



REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA  
ESTADO NÚMERO 13  
AUTOS DICTADOS POR EL DESPACHO QUE SE PUBLICAN EN LA FECHA 6 DE ABRIL DE 2016

RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO	CONTENIDO
47001333300420130009000	Acción de Reparación Directa	LIBARDO SUCRE GARCIA NASSAR, DELCY GUERRERO NASSAR, MOISES D. GARCIA GUERRERO, JULIO A. GARCIA	NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	31/03/2016 0:00	1. Señálese el día 24 de mayo de dos mil dieciséis (2016) a las 3:00 de la tarde, a efectos de celebrar audiencia inicial, de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.
47001333300420130011700	Acción de Reparación Directa	TULIO CESAR PEREZ BENITES	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO TROCONIS	Auto corrige sentencia	31/03/2016 0:00	1. Corregir el literal b) del numeral tercero de la parte resolutive de la sentencia, en el sentido de que la condena impuesta a las entidades demandadas y a favor de los menores CESAR ANDRES y LUISA MARÍA PÉREZ REDONDO asciende al monto equivalente a diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes, y no al de quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes, como inicialmente se ordenó.
47001333300420130013000	Acción de Reparación Directa	KAREN TATIANA DE LEON GARCIA	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA-CORPAMAG-SOCIEDAD PANAMERICANA DREDGING &	Auto que concede apelación	31/03/2016 0:00	1. Conceder, en el efecto devolutivo, el recurso de apelación impetrado por el señor EFRAIN CUCUNUBA en contra del auto de fecha 19 de noviembre de 2014.
47001333300420130015500	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HAROL DUVAL PATIÑO VELEZ	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto que concede apelación	31/03/2016 0:00	1. Conceder, en el efecto suspensivo, el recurso de apelación impetrado por la parte actora en contra de la sentencia de fecha 18 de diciembre de 2015, que resolvió desfavorablemente las pretensiones de la demanda.
47001333300420140012900	Ejecutivo	BEATRIZ HELENA HERNANDEZ MOLINA	E. S. E. HOSPITAL LOCAL DE REMOLINO-	Auto modifica liquidacion de crédito	31/03/2016 0:00	1. Modificar la liquidación del crédito presentada por la apoderada del ejecutante.
47001333300420140019500	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE AMADO ARAMENDIZ GOMEZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION	Auto ordena notificar	31/03/2016 0:00	1. Por Secretaría, en el término de la distancia, procédase a notificar al PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACIÓN P. A. R. I. S. S., quien actúa por intermedio de su vocera y administradora SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S. A. a través de mensaje de datos dirigido al señor Representante legal de la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S. A. tal como lo dispone el artículo 199 ejusdem, modificado por el artículo 612 del C. G. P. Para el efecto, envíese copia virtual de la demanda, de su corrección, del auto admisorio de la misma, del auto de fecha 5 de febrero de 2016, y de la presente providencia.

47001333300420140026000	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALBEIRO DE JESUS RIOS ARREDONDO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	17/03/2016 0:00	1. Fíjese como fecha para adelantar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la del día 26 de abril de 2016, a las 9 a. m.
47001333300420150005400	Accion de Nulidad	EMERITA ISABEL LASCANO PIÑERES	SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	Auto rechaza la demanda	31/03/2016 0:00	1. Rechazar la demanda impetrada por CLEMENTE QUINTERO MAESTRE, EMÉRITA ISABEL LASCANO PIÑERES, ESTELA MARIA CORDOBA DE JIMENEZ, AIDEE DEL SOCORRO RODRIGUEZ, ARMANDO ANTONIO ARZUAGA RANGEL, GALDIS CIFUENTES MOJICA, MARIA ACOSTA DE TOVAR, ANA MERCEDES ZAMBRANO, AURA ESTELA PATIÑO HURTADO, LUIS ALBERTO FRANCO MARIN, YESSNEY FABIOLA JIMENEZ CORDOBA, ANA MARIA AGUDELO DE ORTIZ, ARANA NOREINIS ORTIZ AGUDELO y HERNANDO JOSE QUINTERO en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, por no haber corregido los yerros advertidos
47001333300420150006600	Acción de Tutela	ANA CAROLINA GUILLOTT HERNANDEZ	DISTRITO TURISTIC, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	17/03/2016 0:00	Vencido como está el término de traslado de la demanda, fíjese como fecha para adelantar la audiencia especial de pacto de cumplimiento sobre la que versa el artículo 27 de la Ley 472 de 1998, la del día 28 de abril de 2016, a partir de las 9 a. m. En consecuencia, líbrense por Secretaría con suficiente antelación los oficios citatorios para las partes y a los vinculados.
47001333300420150007800	Acción de Reparación Directa	IVAN ANTONIO FERNANDEZ PARDO	NACION-MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	31/03/2016 0:00	1. Fíjese como fecha para adelantar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la del día 9 de Junio de 2016, a las 9 a. m.
47001333300420150009000	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MERCEDES BEATRIZ MANJARRES DE YEPES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	31/03/2016 0:00	1. Fíjese como fecha para adelantar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la del día 30 de Junio de 2016, a las 9 a. m.
47001333300420150009600	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YANETH YEPEZ VEGA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	31/03/2016 0:00	1. Fíjese como fecha para adelantar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la del día 23 de Junio de 2016, a las 9 a. m.
47001333300420150009700	Acción de Reparación Directa	JOSEFA ANGULO DE MOSPINA	MUNICIPIO DE SALAMINA-MAGDALENA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	31/03/2016 0:00	1. Fíjese como fecha para adelantar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la del día 16 de Junio de 2016, a las 9 a. m.

47001333300420150010300	Acciones Populares	MARITZA BERDUGO PLATA	DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	31/03/2016 0:00	Vencido el término de traslado de la demanda, fíjese como fecha para adelantar la audiencia especial de pacto de cumplimiento sobre la que versa el artículo 27 de la Ley 472 de 1998, la del día 19 de abril de 2016, a partir de las 9 a. m. En consecuencia, líbrense por Secretaría con suficiente antelación los oficios citatorios para las partes y a los vinculados.
47001333300420150011900	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NANCY REGINA GUTIERREZ DE BOLAÑO	NACION- MINISTERIO D EDUCACION NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	31/03/2016 0:00	1. Fíjese como fecha para adelantar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la del día 26 de Junio de 2016, a las 9 a. m.
47001333300420150020900	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAFAEL CLAUDIO ESTRADA PRIMERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	31/03/2016 0:00	1. Fíjese como fecha para adelantar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la del día 19 de Junio de 2016, a las 9 a. m.
47001333300420150031100	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIRO JAVIER MARRIAGA LOPEZ	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD EN SUPRESION DAS EN SUPRESION	Auto rechaza la demanda	31/03/2016 0:00	1. Rechazar la demanda impetrada por el señor JAIRO JAVIER MARRIAGA LÓPEZ en ejercicio del medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho en contra del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD EN PROCESO DE SUPRESIÓN DAS EN SUPRESIÓN, por no haber corregido los yerros advertidos en auto de fecha 30 de noviembre de 2016.

47001333300420150036300	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS EDUARDO MARTINEZ JIMENEZ	SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA	Auto que concede apelación	31/03/2016 0:00	1. Conceder, en el efecto suspensivo, el recurso de apelación impetrado por el señor LUIS EDUARDO MARTÍNEZ JIMÉNEZ en contra del auto de fecha 17 de febrero de 2016, por medio del cual se rechazó la demanda.
47001333300420150036900	Ejecutivo	TERESA DE JESUS BURGOS DE OLIVERIO	E. S. E. HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA-MAGDALENA	Auto inadmite demanda	31/03/2016 0:00	1.- Inadmítase la demanda ejecutiva presentada por la señora TERESA DE JESUS BURGOS DE OLIVERIO en contra de la ESE Hospital San Cristóbal de Ciénaga, por las razones expuestas en la parte considerativa de este proveído.
47001333300420150037100	Ejecutivo	LILIANA CONSUELO MIRANDA ALTAMAR	DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	Auto niega medida cautelar	31/03/2016 0:00	Denegar la medida cautelar previa solicitada por la apoderada de la parte ejecutante, teniendo en cuenta las razones expuestas en la parte considerativa de este proveído.
47001333300420150037300	Ejecutivo	EUNICE ZABALA HERNANDEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	Retiro Demanda Inadmitida	31/03/2016 0:00	1.- Admitir el retiro de la demanda ejecutiva impetrada por la señora EUNICE ZABALA HERNÁNDEZ en contra de la UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL DE CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, solicitada por el apoderado judicial de la parte actora.

47001333300420150037800	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA CLARA MORELO BULASCO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Auto admite demanda	31/03/2016 0:00	1. Admitir la demanda bajo el medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO promovida por la señora ANA CLARA MORENO BULASCO en contra del DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
47001333300420150039100	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANTONIO - SALAS CANTILLO	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL	Retiro Demanda Inadmitida	31/03/2016 0:00	2. Admítase la solicitud de retiro de la demanda elevada por el señor EDIL MAURICIO BELTRÁN PARDO, en su calidad de apoderado de la parte actora, en atención a las razones expuestas en la parte considerativa de este proveído.
47001333300420150040100	Accion de Nulidad	MANUEL ALFONSO - HERNANDEZ BALAGUERA	UNIDAD TECNICA DE CONTROL, VIGILANCIA Y REGULACION DE TANSITO Y TRANSPORTE	Auto inadmite demanda	31/03/2016 0:00	1. Inadmitir la demanda impetrada por el señor MANUEL ALFONSO HERNÁNDEZ BALAGUERA en ejercicio del medio de control de nulidad en contra de la UNIDAD TÉCNICA DE CONTROL, VIGILANCIA Y REGULACIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL DISTRITO DE SANTA MARTA por acusar yerros de orden formal.
47001333300420150040400	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DEL CARMEN TERAN TORRIJO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Auto admite demanda	31/03/2016 0:00	1. Admitir la demanda bajo el medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO promovida por la señora MARÍA DEL CARMEN TERÁN MORENO en contra del DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
47001333300420150041700	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE ELIECER PEDROZA CARRILLO	DISTRITO TURISITICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	Auto inadmite demanda	31/03/2016 0:00	1.- Inadmitir la demanda presentada mediante apoderado en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho
47001333300420150041900	Acción de Reparación Directa	EDUARDO JOSE SALCEDO OROZCO	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto inadmite demanda	31/03/2016 0:00	1. Inadmitir la demanda bajo el medio de control de REPARACIÓN DIRECTA
47001333300420150042400	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANGEL DE DIOS - FERNANDEZ FERNANDEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES	Auto admite demanda	31/03/2016 0:00	1. Admitir la demanda bajo el medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO promovida por el señor ANGEL DE DIOS FERNANDEZ FERNANDEZ en contra de la UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL.

47001333300420150043000	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GILBERTO MANUEL PERTUZ CABARCAS	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Auto rechaza la demanda	31/03/2016 0:00	1. Rechazar la demanda impetrada por los señores GILBERTO MANUEL PERTUZ CABARCAS, ANTONIO MANUEL COLON SANCHEZ, GABRIEL DE JESUS AMAYA FONTALVO, GERSON JOSE SALAS SOLANO, LUISA EMILIA MORALES BOCANEGRA, CECILIA ESTHER BOLAÑO CANTILLO, ROSA ELINA OROZCO PERTUZ, ROCIO DEL CARMEN GARIZABALO, EMILIA ESTHER DE LA CRUZ DE LA CRUZ, LESTER MARIA GUTIERREZ DE MOYA, ESPERANZA BEATRIZ DE LA CRUZ CASTAÑEDA, CLARIBEL PAYARES ORTEGA y LILIANA PATRICIA CASTAÑEDA DE LA CRUZ en ejercicio del medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho en contra del DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, por no haber corregido los yerros advertidos en auto de fecha 5 de febrero de 2016.
47001333300420150043400	Conciliación	ALFONSO MARULANDA NOREÑA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto Interlocutorio	31/03/2016 0:00	PRIMERO: APROBAR la conciliación administrativa prejudicial contenida en el Acta de Conciliación de fecha 23 de noviembre de 2015, suscrita entre el actor ALONSO MARULANDA NOREÑA y la CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL, ante la Procuraduría No. 82 Judicial I Para Asuntos Administrativos, en la cual se acordó lo siguiente: CREMIL pagará al convocante una suma de \$9.189.106, que incluye el 100% del capital más el
47001333300420150043700	Accion de Nulidad	LUCILA SANCHEZ	INSTITUTO DE TRANSITO MUNICIPAL DE CIENAGA-MAGDLENA INTRACIENAGA	Retiro Demanda Inadmitida	31/03/2016 0:00	1.- Admitir el retiro de la demanda impetrada en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho por la señora LUCILA SÁNCHEZ en contra del INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE CIÉNAGA INTRACIÉNAGA, solicitada por el apoderado judicial de la parte actora.
47001333300420150043800	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUDESKA MAILEINE FIGUEROA GONZALEZ	E. S. E. HOSPITAL LOCAL DE EL RETEN-MAGDALENA	Auto admite demanda	31/03/2016 0:00	1. Admitir la demanda bajo el medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO promovida por la señora JUDESKA MAILENE FIGUEROA GONZÁLEZ en contra de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE EL RETÉN.
47001333300420150045000	Ejecutivo	MARTHA LUCIA - DIAZ PINZON	MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Auto que concede apelación	31/03/2016 0:00	Conceder, en el efecto suspensivo, el recurso de apelación impetrado por el apoderado de la parte ejecutante MARTHA LUCIA DIAZ PINZON, en contra del proveído de fecha 17 de febrero de 2016, en atención a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 438 del C. G. P.
47001333300420150045800	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIAN ANDRES NAVA BAUTISTA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto admite demanda	31/03/2016 0:00	1. Admitir la demanda bajo el medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO promovida por el señor JULIAN ANDRES NOVA BAUTISTA en contra de la NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL.
47001333300420150046500	Ejecutivo	PETRONA - TRESPALACIO	MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA	Auto que concede apelación	31/03/2016 0:00	Conceder, en el efecto suspensivo, el recurso de apelación impetrado por el apoderado de la parte ejecutante, en contra del proveído de fecha 17 de febrero de 2016, en atención a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 438 del C. G. P.

47001333300420150010300	Acciones Populares	MARITZA BERDUGO PLATA	DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E DISTRITO	Auto acepta renuncia de poder	31/03/2016 0:00	Aceptar la renuncia de poder elevada por la doctora ANGÉLICA MARÍA MUÑOZ LOZANO, quien fungía como apoderado de la parte demandada DISTRITO DE SANTA MARTA.
47001333300420150010300	Acciones Populares	MARITZA BERDUGO PLATA	TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE	Auto Obedézcase y Cúmplase	31/03/2016 0:00	Obedézcase y cúmplase la ordenación impartida por el H. Tribunal Administrativo del Magdalena, el cual en providencia de fecha 14 de enero de 2016, CONFIRMÓ en su integridad la medida cautelar decretada por este Despacho.

HOY SEIS (6) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016) SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA POR 1 DIA

CARLOS ANDRÉS DIAZGRANADOS ORTEGA  
SECRETARIO

